

# **TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**

## **ESTADOS FINANCIEROS**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2012  
con opinión de los auditores independientes.

**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2012**

---

**Contenido:**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	- 4 -
ESTADO DE RESULTADOS .....	- 5 -
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	- 6 -
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	- 7 -
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	- 9 -
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	- 10 -

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de:

**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**

### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye adicionalmente el diseño, implementación y mantenimiento de su sistema de control interno importante para la elaboración y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos carezcan de presentaciones erróneas de importancia relativa, causados por fraude o error; la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas; y la elaboración razonable de estimaciones contables de acuerdo con las circunstancias normales de su operación.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo con base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros no contienen errores importantes.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de **TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión limpia o sin salvedades

5. En nuestra opinión los referidos estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

## Asuntos de énfasis

6. **TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**, en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 adjuntos, son los primeros que **TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**, preparó aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que se presenten en forma comparativa. Los estados financieros de apertura preparados para el año 2011, sirvieron de base comparativa para los estados financieros que se presentan para el año 2012, de acuerdo a la NIIF 1. Consecuentemente, las cifras correspondientes al año 2011 comparativas presentadas en este informe difieren de las contenidas en los estados financieros aprobados por los accionistas para el mencionado año. Con fecha 07 de abril del 2012, los Auditores Independientes emitieron una opinión, sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes en dicho año, en la cual expresaron una opinión sin salvedades.

*US & P Auditum S.A.*

Febrero 15, 2013  
Registro No. 680



Nancy Proaño  
Licencia No. 29431

**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Expresados en U.S. dólares)

	<i>Notas</i>	<b><u>31 de Diciembre</u></b> <b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>01 de Enero</u></b> <b><u>2011</u></b>
<b><u>ACTIVOS</u></b>				
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				
Efectivo	6	135.426	100.398	282.571
Activos financieros				
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	7	3.930.585	4.142.073	1.385.922
Otros activos financieros		8.968	4.640	37.416
Inventarios	8	2.584.933	2.335.886	2.496.831
Activos por impuestos corrientes	9	418.708	379.361	307.334
Otros activos		24.546	3.515	57.946
<b>Total activos corrientes</b>		<b><u>7.103.166</u></b>	<b><u>6.965.873</u></b>	<b><u>4.568.020</u></b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Propiedad y equipo	10	103.105	96.521	76.605
Otros activos		46.355	26.834	36.704
<b>Total activos no corrientes</b>		<b><u>149.460</u></b>	<b><u>123.355</u></b>	<b><u>113.309</u></b>
<b>Total activos</b>		<b><u>7.252.626</u></b>	<b><u>7.089.228</u></b>	<b><u>4.681.329</u></b>
<b><u>PASIVOS</u></b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>				
Cuentas por pagar comerciales	11	3.455.900	4.424.061	2.546.027
Otras cuentas por pagar	12	1.076.758	942.288	943.352
Impuestos por pagar	9	546.236	449.319	364.669
Beneficios empleados corto plazo	13	208.630	109.813	77.108
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b><u>5.287.524</u></b>	<b><u>5.925.481</u></b>	<b><u>3.931.156</u></b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Beneficios empleados post-empleo		4.960	4.960	2.526
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b><u>4.960</u></b>	<b><u>4.960</u></b>	<b><u>2.526</u></b>
<b><u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>				
Capital social	19	100.000	100.000	100.000
Reservas	20	50.000	50.000	37.725
Resultados acumulados	21	1.810.142	1.008.787	609.922
<b>Total patrimonio</b>		<b><u>1.960.142</u></b>	<b><u>1.158.787</u></b>	<b><u>747.647</u></b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b><u>7.252.626</u></b>	<b><u>7.089.228</u></b>	<b><u>4.681.329</u></b>

*Ver notas a los estados financieros*

**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Expresados en U.S. dólares)

	<i>Notas</i>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Ingresos de actividades ordinarias	15	22.555.163	19.530.428
Costo de ventas	16	20.465.537	17.778.679
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b><u>2.089.625</u></b>	<b><u>1.751.749</u></b>
Gastos de administración y ventas		1.000.642	1.238.593
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b><u>1.088.983</u></b>	<b><u>513.156</u></b>
<b><u>Otros ingresos y gastos:</u></b>			
Otros ingresos		24.297	97.437
Gastos financieros		(32.655)	(23.355)
Otros gastos netos de ingresos		-	(35.913)
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>1.080.626</b>	<b>551.325</b>
Menos impuesto a la renta:			
Corriente	17	(279.271)	(140.185)
<b>Utilidad del período</b>		<b><u>801.355</u></b>	<b><u>411.140</u></b>

*Ver notas a los estados financieros*

**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	<i>Nota</i>	Capital pagado	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2010</b>	<i>19 a 21</i>	<b>100.000</b>	<b>37.725</b>	<b>609.922</b>	<b>747.647</b>
Utilidad neta		-	-	411.140	411.140
Apropiación reservas año 2010		-	12.275	(12.275)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2011</b>	<i>19 a 21</i>	<b>100.000</b>	<b>50.000</b>	<b>1.008.787</b>	<b>1.158.787</b>
Utilidad neta		-	-	801.355	801.355
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2012</b>	<i>19 a 21</i>	<b>100.000</b>	<b>50.000</b>	<b>1.810.142</b>	<b>1.960.142</b>

*Ver notas a los estados financieros*

**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	22.766.651	16.774.277
Pagado a proveedores, empleados y otros	(22.707.087)	(16.922.163)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b><u>59.564</u></b>	<b><u>(147.886)</u></b>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipo	(24.536)	(33.977)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b><u>(24.536)</u></b>	<b><u>(33.977)</u></b>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Utilizado en préstamos relacionadas	-	(310)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>(310)</u></b>
CAJA Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neta durante el año	35.028	(182.173)
Saldos al comienzo del año	100.398	282.571
<b>Saldos al final del año</b>	<b><u>135.426</u></b>	<b><u>100.398</u></b>

(Continúa...)

**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	801.355	411.140
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones	17.952	14.061
Provisión inventarios	3.387	20.714
Provisión cuentas incobrables	-	20.576
Provisión jubilación	-	2.434
Beneficios empleados	15.915	-
Participación trabajadores	190.699	-
Impuesto a la renta corriente y diferido	279.271	-
Ingresos no facturados	(754.406)	-
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) de clientes	965.894	(2.815.978)
Disminución (aumento) inventarios y gastos anticipados	(336.661)	204.532
(Aumento) disminución de cuentas y gastos acumulados por pagar	(1.123.842)	1.994.635
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b><u>59.564</u></b>	<b><u>147.886</u></b>

*Ver notas a los estados financieros*

**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Contenido**

1. INFORMACIÓN GENERAL	- 10 -
2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	- 10 -
3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	- 16 -
4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	- 17 -
5. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)	- 18 -
6. EFECTIVO	- 25 -
7. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	- 25 -
8. INVENTARIOS	- 26 -
9. IMPUESTOS CORRIENTES	- 26 -
10. PROPIEDAD Y EQUIPO	- 27 -
11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	- 28 -
12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR	- 28 -
13. BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	- 28 -
14. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	- 29 -
15. INGRESOS	- 29 -
16. COSTO DE VENTAS	- 29 -
17. IMPUESTO A LA RENTA	- 29 -
18. PRECIOS DE TRANSFERENCIA	- 31 -
19. CAPITAL SOCIAL	- 32 -
20. RESERVAS	- 32 -
21. RESULTADOS ACUMULADOS	- 32 -
22. EVENTOS SUBSECUENTES	- 32 -
23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	- 33 -

**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

(Expresados en U.S. dólares)

**1. Información general**

TRANSMERQUIM DEL ECUADOR S.A fue constituida en la ciudad de Guayaquil-Ecuador según escritura pública otorgada el 18 de octubre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de diciembre del 2000. Con fecha 10 de junio de 2008 se reforma los estatutos de la Compañía y se realiza el cambio de domicilio a la ciudad del Quito.

Su principal actividad es la importación, compra local y comercialización de productos químicos para comercializarlos a compañías que prestan servicios petroleros.

**2. Políticas contables significativas**

**2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros de TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2012 y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera consolidado de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A. como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2011, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 07 de abril del 2012, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que

forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

## **2.2 Efectivo**

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

## **2.3 Activos financieros**

### Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores no liquidados por parte de clientes. Los deudores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

### Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las

recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

#### Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

## **2.4 Inventarios**

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

Las importaciones en tránsito están medidas a su costo de adquisición.

## **2.5 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

#### Venta bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

## **2.6 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

### Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

### Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

### Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

## 2.7 Propiedad, y equipo

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

<b>Grupo</b>	<b>Tiempo</b>
Muebles	10 años
Equipo	10 años
Equipo oficina	10 años
Equipo electrónico	3 años
Instalaciones	10 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedad y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

## 2.8 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

## **2.9 Participación a trabajadores.**

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la misma. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

## **2.10 Capital social y distribución de dividendos.**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

## **2.11 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **2.12 Estado de Flujo de Efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

## **2.13 Cambios de políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## **2.14 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

## **2.15 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor**

### Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A. respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2012.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
NIIF 9 - <i>Instrumentos financieros</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 12 - <i>Revelaciones de intereses en otras entidades</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 13 - <i>Medición a valor razonable</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 7 - <i>Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - <i>Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIC 19 (Revisada en el 2011) - <i>Beneficios a empleados</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011) - <i>Estados financieros separados</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011) - <i>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIC 32 - <i>Compensación de activos y activos financieros</i>	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - <i>Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011</i>	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

### **3. Estimaciones y juicios contables**

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

#### **Estimaciones importantes**

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

#### **3.1 Impuestos diferidos**

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales de impuestos, basados en la estimación de una tarifa impositiva vigente para los años 2012, 2013 y 2014, del 23%, 22% y 22% respectivamente; sin embargo cualquier cambio futuro de este porcentaje debido a cambios de gobierno significaría un cambio importante en el valor reconocido como activo y pasivo por impuesto diferido, considerando que hasta el año 2011 la tarifa del impuesto a la renta fue del 24%.

### **3.2 Prestaciones por pensiones**

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

### **3.3 Vidas útiles y deterioro de activos**

Como se describe en la Nota 2.7 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

## **4. Gestión del riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de cliente, principalmente empresas petroleras, y empresas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que existe concentración de crédito con ninguna de estas.

La Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

### Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

### Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

### Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US \$2.759.660
Índice de liquidez	0.9 veces
Pasivos totales / patrimonio	2.6 veces
Deuda financiera / activos totales	72%

## **5. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías el 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, La Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, La Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

## **5.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía**

### **a) Estimaciones**

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores para el primer período comparativo (01 de enero del 2011).

### **b) Participaciones no controladoras**

La excepción de la NIIF 1 establece que la Compañía aplicará los siguientes requerimientos de la NIC 27 Estados financieros y separados (modificada en 2008) de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF:

- a) El requerimiento de que el resultado integral total se atribuya a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto diera lugar a un saldo deudor de estas últimas;
- b) Los requerimientos de los párrafos 30 y 31 de la NIC 27 para la contabilización de los cambios en la participación de la controladora en la propiedad de una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control. En estas circunstancias, el importe en libros de las participaciones de control y el de las no controladoras deberá ajustarse, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la subsidiaria. Toda diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida deberá reconocerse directamente en el patrimonio y atribuido a los propietarios de la controladora.
- c) Los requerimientos de los párrafos 34 a 37 de la NIC 27 para la contabilización de una pérdida de control sobre una subsidiaria, y los requerimientos relacionados a la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria:

- dará de baja en cuentas los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria por su valor en libros en la fecha en que se pierda el control; el valor en libros de todas las participaciones no controladoras en la anterior subsidiaria en la fecha en que se pierda el control (incluyendo todos los componentes de otro resultado integral atribuible a las mismas);
- reconocerá el valor razonable de la contraprestación recibida, si la hubiera, por la transacción, suceso o circunstancias que dieran lugar a la pérdida de control; y
- reconocerá la inversión conservada en la que anteriormente fue subsidiaria por su valor razonable en la fecha en que se pierda el control;
- reconocerá toda diferencia resultante como ganancia o pérdida en el resultado atribuible a la controladora.

Esta excepción no es aplicable para TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.

## **5.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía**

### **a) Combinaciones de negocios**

La exención de la NIIF 1 permite optar por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 (revisada en 2008) a las combinaciones de negocios realizadas en el pasado (combinaciones de negocios anteriores a la fecha de transición a las NIIF). Sin embargo, establece que si la Compañía reexpresare cualquier combinación de negocios para cumplir con la NIIF 3 (revisada en 2008), reexpresará todas las combinaciones de negocios posteriores y aplicará también la NIC 27 (modificada en 2008) desde esa misma fecha.

Esta exención no es aplicable para TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.

**b) Uso del valor razonable como costo atribuido**

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

Esta exención no es aplicable para TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.

**c) Arrendamientos**

La exención de la NIIF 1 establece que la Compañía puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

Esta exención no es aplicable para TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.

**d) Beneficios a los empleados**

Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A. no optó por esta exención ya que se realizó el registro de la totalidad de beneficios a empleados.

**e) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas**

Cuando la Compañía prepare estados financieros separados, la NIC 27 (modificada en 2008) requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas de alguna de las formas siguientes:

- a) al costo; o,

b) al valor razonable de acuerdo con la NIC 39

La exención de la NIIF 1 establece que si la Compañía en la adopción por primera vez de las NIIF midiese una inversión al costo de acuerdo con la NIC 27, medirá esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

- a) el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o,
- b) el costo atribuido, el cual será:
  - (i) su valor razonable (determinado de acuerdo con la NIC 39) a la fecha de transición de la Compañía a las NIIF en sus estados financieros separados; o
  - (ii) el valor en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

La Compañía puede elegir entre los apartados (i) o (ii) anteriores para medir sus inversiones en cada subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada que haya optado por medir utilizando el costo atribuido.

Esta exención no es aplicable para TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.

**f) Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos**

La exención de la NIIF 1, establece que si una subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada adoptara por primera vez las NIIF con posterioridad a su controladora, la subsidiaria medirá los activos y pasivos, en sus estados financieros, ya sea a:

- a) los importes en libros que se hubieran incluido en los estados financieros de la controladora, basados en la fecha de transición de la controladora a las NIIF, si no se realizaron ajustes para propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios por la que la controladora adquirió a la subsidiaria; o,
- b) los importes en libros requeridos por el resto de esta NIIF, basados en la fecha de transición a las NIIF de la subsidiaria.

Sin embargo, si la controladora adopta por primera vez las NIIF después que su subsidiaria (o asociada o negocio conjunto), ésta, medirá, en sus estados financieros, los activos y pasivos de la subsidiaria (o asociada o negocio conjunto) por los mismos importes en libros que figuran en los estados financieros de la subsidiaria (o asociada o negocio conjunto), después de realizar los ajustes que correspondan al consolidar o aplicar el método de la participación, así como los que se refieran a los efectos de la combinación de negocios en la que tal Compañía adquirió a la subsidiaria. De forma similar, si una controladora adopta por primera vez las NIIF en sus estados financieros separados, antes o después que en sus estados financieros, medirá sus activos y pasivos a los mismos importes en ambos estados financieros, excepto por los ajustes de consolidación.

Esta exención no es aplicable para TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.

**g) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente**

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

Esta exención no es aplicable para TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.

**h) Costos por préstamos**

En virtud de la NIIF 1, la Compañía puede optar por capitalizar los costos por préstamos incurridos para la construcción de cualquier activo calificado a partir del 1 de enero del 2009 o la fecha de transición a las NIIF, la que sea posterior. Sin embargo, la Compañía también puede designar cualquier fecha anterior al 1 de enero del 2009 o a la fecha de transición y aplicar la norma a los costos por préstamos relacionados con todos los activos calificados para los que la fecha de capitalización sea dicha fecha u otra posterior.

Esta exención no es aplicable para TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.

**5.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador**

A continuación se presentan los impactos que tuvieron los ajustes por efectos de implementación de NIIF'S por primera vez en la situación financiera de TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.:

**a) Conciliación del patrimonio neto al 01 de Enero y al 31 de diciembre del 2011:**

	<u>Nota</u>	<u>31 de Diciembre 2011</u>	<u>01 de Enero 2011</u>
<i>Saldo Patrimonio según PCGA anteriores</i>		1.161.484	752.869
<u>Ajustes por la conversión NIIF</u>			
Baja de propiedad y equipo	(1)	(839)	(839)
Registro gasto jubilación patronal de acuerdo a NIIF	(2)	-	(2.526)
Baja de cuentas por cobrar	(3)	(1.858)	(1.858)
<b>Total</b>		<b>1.158.787</b>	<b>747.647</b>

**b) Conciliación del Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2011:**

	<u>Nota</u>	<u>31 de Diciembre 2011</u>
<i>Resultado según PCGA anteriores</i>		408.614
<u>Ajustes por la conversión NIIF</u>		
Registro gasto jubilación patronal de acuerdo a NIIF	(2)	2.256
<b>Total</b>		<b>411.140</b>

Detalle de reclasificaciones efectuadas

A efectos de contar con una presentación adecuada de los Estados Financieros de acuerdo a la NIC 1 se realizaron ciertas reclasificaciones de saldos, mismos que se detallan a continuación:

<b>Partida</b>	<b>Clasificación de acuerdo PCGA anteriores</b>	<b>Clasificación de acuerdo a NIIF'S</b>	<b>Saldo al 01 de Enero 2011</b>	<b>Saldo al 31 de Diciembre 2011</b>
<i>Software</i>	Mobiliario Equipo y Vehículos	Software	2.894	1.390
<i>Retenciones bancarias (activo)</i>	Retenciones bancarias (pasivo)	Retenciones bancarias (activo-pasivo)	-	59.122

## Explicación principales ajustes efectuados por aplicación NIIF

### **(1) Baja propiedad y equipo**

TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A. optó por registrar en el gasto las erogaciones correspondientes a extintores, el efecto de dicho ajuste fue una disminución de "propiedad y equipo" en USD\$ 839 al 01 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 respectivamente.

### **(2) Registro provisión por jubilación patronal**

Según NIIF la determinación de la provisión por indemnización por años de servicios, para aquellos casos en que se encuentre pactada con los trabajadores de la Compañía, se debe reconocer mediante un cálculo actuarial. Bajo PCGA anteriores, la Compañía no reconoció ninguna provisión por este concepto. Al 01 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011, el efecto de esta situación, fueron el reconocimiento de una provisión por indemnización por años de servicio por USD\$2.526 respectivamente, una disminución en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en los referidos importes.

### **(3) Baja de cuenta por cobrar**

TRANSMEQUIM DE ECUADOR S.A., registró una baja de cartera por incobrabilidad al 01 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 por un valor de US \$1.858 respectivamente.

## **6. Efectivo**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	<b>31 de Diciembre</b>		<b>01 de Enero</b>
	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2011</b>
Cajas	1.000	800	800
Bancos	134.426	99.598	281.771
<b>Total</b>	<b>135.426</b>	<b>100.398</b>	<b>282.571</b>

## **7. Cuentas por cobrar no relacionados**

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 Y 2011, se muestran a continuación:

	<b>31 de Diciembre</b>		<b>01 de Enero</b>
	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2011</b>
Clientes	3.930.585	4.162.649	1.385.922
Provisión cuentas incobrables	-	(20.576)	-
<b>Total</b>	<b>3.930.585</b>	<b>4.142.073</b>	<b>1.385.922</b>

El período promedio de crédito por venta de bienes es de 90 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

## 8. Inventarios

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2012 Y 2011, se muestran a continuación:

	<b>31 de Diciembre</b>		<b>01 de Enero</b>
	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2011</b>
Disponibile para la venta	2.701.788	1.786.424	2.361.286
En tránsito	640.939	576.871	142.240
Provisión por desvalorización inventario	(757.794)	(27.409)	(6.695)
<b>Total</b>	<b>2.584.933</b>	<b>2.335.886</b>	<b>2.496.831</b>

El costo de los inventarios reconocido en el gasto durante el año 2011 y 2012 fue de USD\$ 20.465.537 y USD\$ 17.778.679 respectivamente.

La totalidad de inventarios se espera realizar en un período no mayor a 12 meses.

## 9. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>31 de Diciembre</b>		<b>01 de Enero</b>
	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2011</b>
<b>Activos por impuestos corrientes</b>			
Impuesto a la renta	250.360	175.328	100.923
Impuesto al valor agregado	168.348	204.033	206.411
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>418.708</b>	<b>379.361</b>	<b>307.334</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>			
Impuesto a la renta	266.965	140.185	96.188
Impuesto al valor agregado	279.271	309.134	268.481
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>546.236</b>	<b>449.319</b>	<b>364.669</b>

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

## 10. Propiedad y Equipo

Al 31 de diciembre del 2011 y 2012 los saldos de Propiedad y Equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	2012	2011	2011
Mobiliario, equipos y vehículos	128.599	104.603	73.636
Mejoras a propiedad arrendadas	11.387	11.387	9.227
Software	7.680	7.680	6.290
Depreciación acumulada	(44.561)	(26.609)	(12.548)
<b>Total</b>	<b>103.105</b>	<b>96.521</b>	<b>76.605</b>

Baja de activos que no cumplían la calidad de activos de acuerdo a las políticas establecidas para propiedad y equipo

La Compañía optó por la utilización del costo histórico para determinar el valor razonable de los componentes de Propiedad y equipo al 01 de Enero del 2011, el monto y detalle del ajustes de aquellos activos cuyo monto de activación no cumplían la calidad de activos se muestran a continuación:

Cuenta	Saldo según PCGA anteriores	Ajuste	Valor razonable
Mobiliario, equipos y vehículos	76.530	(2.894)	73.636
Mejoras a propiedad arrendadas	9.227	-	9.227
Software	4.235	2.055	6.290
<b>Total</b>	<b>89.992</b>	<b>(839)</b>	<b>89.153</b>

Descripción	2012		
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
Mobiliario, equipos y vehículos	104.603	24.535	128.599
Mejoras a propiedad arrendadas	11.387	-	11.387
Software	7.680	-	7.680
<b>Total</b>	<b>123.130</b>	<b>24.535</b>	<b>147.666</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(26.609)</b>	<b>(17.952)</b>	<b>(44.561)</b>
<b>Total</b>	<b>96.521</b>	<b>6.583</b>	<b>103.105</b>

Descripción	2011		
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
<b>Costo histórico</b>	<b>89.153</b>	33.977	<b>123.130</b>

Descripción	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
<b>Depreciación acumulada</b>	(12.548)	(14.061)	(26.609)
<b>Total</b>	<b>76.605</b>	<b>19.916</b>	<b>96.521</b>

### **11. Cuentas por pagar comerciales**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el detalle de saldos cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre 2012	2011	01 de Enero 2011
Proveedores locales	1.530.343	1.433.083	1.055.532
Proveedores exterior	1.925.557	2.990.978	1.490.495
<b>Total</b>	<b>3.455.900</b>	<b>4.424.061</b>	<b>2.546.027</b>

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 90 días desde la fecha de la factura.

### **12. Otras cuentas por pagar**

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2012 y 2011:

Descripción	31 de Diciembre 2012	2011	01 de Enero 2011
Prestamos relacionadas	942.160	942.160	942.470
Otras	134.598	128	882
<b>Total</b>	<b>1.076.758</b>	<b>942.288</b>	<b>943.352</b>

### **13. Beneficios empleados corto plazo**

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre 2012	2011	01 de Enero 2011
Participación trabajadores [Ver nota 21]	190.699	96.847	65.614
IESS	2.016	2.227	2.307
Beneficios sociales	15.915	10.690	9.188
<b>Total</b>	<b>208.630</b>	<b>109.763</b>	<b>77.108</b>

#### **14. Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<b>2012</b>
Saldos al inicio del año	96.847
Provisión del año	190.699
Pagos efectuados	(96.847)
<b>Saldos al fin del año</b>	<b><u>190.699</u></b>

#### **15. Ingresos**

Los ingresos de la Compañía de los años 2012 y 2011 corresponden a ventas de mercaderías de inventario de insumos petroleros principalmente.

El 90% de estas ventas corresponden a cemento tipo "A"

#### **16. Costo de ventas**

Los costos de venta de la Compañía de los años 2012 y 2011 corresponden aquellos relacionados con la compra de inventarios.

#### **17. Impuesto a la renta**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	1.080.626	548.799
Más gastos no deducibles	133.597	35.301
<b>Base imponible</b>	<b>1.214.223</b>	<b>584.100</b>
Impuesto a la renta calculado por el 23% y 24%	279.271	140.185

Descripción	<u>2012</u>	<u>2011</u>
respectivamente		
<b>Impuesto a la renta corriente registrado en resultados</b>	279.271	140.185

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	140.185	96.188
Provisión del año	279.271	140.185
Pagos efectuados	(140.185)	(96.188)
Saldo fina	<u>279.271</u>	<u>140.185</u>

**Anticipo calculado** - A partir del año 2011, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2012, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$ 0; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$140.185. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$140.185.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2008 al 2011.

#### Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

## Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- Cambio en la forma de imposición del ICE para los cigarrillos, bebidas alcohólicas y cervezas.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.
- Se establece el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables, considerando como hecho generador embotellar en envases plásticos no retornables, utilizados para contener bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua. En el caso de bebidas importadas, el hecho generador será su desaduanización.

### **18. Precios de transferencia**

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, del jueves 24 de enero del 2013, se publicó la Resolución del SRI No. NAC DGRCGC13-0011 que reforma la Resolución No. NAC-DGER2008-0464, relacionada con la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia. Esta reforma establece que para el ejercicio económico 2012 (a ser declarado en 2013), los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior, cuanto en el Ecuador.

Los montos que antes de la reforma determinaban la obligación de presentar Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia eran de USD\$ 1.000.000 y \$ 5.000.000, respectivamente. Sin embargo la nueva normativa señala:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 6.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia

La Compañía preparó dicho estudio, en base al cual se determinó que las transacciones realizadas con las referidas partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

## **19. Capital social**

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$100.000 dividido en dos mil quinientas acciones nominativas y ordinarias de cuarenta dólares (US\$40) cada una.

## **20. Reservas**

### *Reserva Legal*

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

## **21. Resultados acumulados**

Esta cuenta está conformada por:

### *Resultados acumulados primera adopción NIIF:*

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF

El saldo deudor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

### *Utilidades retenidas:*

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

## **22. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de preparación de nuestro informe 15 de febrero del 2013, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

### **23. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 22 del 2013 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

---